

491

Santa Rosa, 03 de Marzo del 2006 ~~4~~ MAR. 2006

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

Machala



.De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.** comunico a usted que el día 03 de Marzo Del 2006 , he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de DIEZ (10) acciones Nos. 311 al 410, contenidas en el Título No. 003, de propiedad de el señor **JOSE MANUEL JACOME AGUILAR**, domiciliado en esta ciudad de Santa Rosa, con cédula de Ciudadanía No. 070095077-7, a favor del señor **ORDINOLA PESANTES WILLIAM JACINTO** de estado civil casado, domiciliado en Santa Rosa , con Cédula de Ciudadanía No. 070156922-0 , ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 1 de Marzo del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

~~Ins. Julio Lojan Ontaneda~~

Gerente General

**SOTRANE S.A**